



Expediente: 5637/24
Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ VARELA MIGUEL ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318812 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR
900000000000 - VARELA, MIGUEL ARIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5637/24



H108022930156

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ VARELA MIGUEL ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE 5637/24.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 10 de noviembre de 2025.-

Previo a resolver, líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial de Concepción de fin de que remitan copia digitalizada del Legajo N° 384/22. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MMNS.

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.